HERALDO DE ALCOY

NÚM. 1.897 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO IX



TERCER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Fabián Pascual Boronat

EX-ALCALDE DE ESTA CIUDAD

FALLECIÓ EL DIA 12 DE ENERO DE 1901

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Julia Sempere Vilaplana, hijos don Fabián, doña Adela y doña Concepción, hija política doña Adela Gisbert Boronat, nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia;

Suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la MISA DE REQUIEM que en cumplimiento del tercer Aniversario se celebrará mañana jueves, 14 del actual, á las nueve y media, en la parroquia de San Mauro y San Francisco, por cuyo favor anticipan su gratitud.

Alcoy 13 de Enero de 1904.

1904

Miércoles 13 de Enero

PSEUDO-CONSERVADORES

Sin fe en los que fueron siempre los ideales del partido liberal-conservador, apartados de las enseñanzas que prodigó el gran estadista D. Antonio Cánovas del Castillo, viven algunos elementos locales en incomprensible amalgama con sus más irreconciliables enemigos los neos.

No sabemos de qué sirena hayan podido valerse éstos para engañar á aquéllos con sus cantos, pero vislumbramos que haya sido alguna sirena anticanalejista.

Han explotado, sin duda, los retrógrados las más ó menos legítimas aspiraciones de los que ostentan ideas conservadoras, y, bajo el ofrecimiento de prestarles su apoyo electoral, han llevado á la práctica aquella idea atribuída á los cartagineses en el conocido endecasílabo: «fingirse amigos para ser señores».

Sí, señores y señores absolutos resultan los neos sobre los conservadores, dentro de esa nefasta unión concertada hace un trimestre. Estos últimos ni siquiera pueden expresar sus opiniones en el órgano que, con su dinero, ha venido á aumentar la prensa diaria. Están cohibidos, sugestionados por los retrógrados; y sino que nos lo demuestren hablando.

Y nosotros que, con los conservadores por lo que tienen de liberales, podemos transigir, nunca podremos partir el agua y el fuego con los enemigos de la libertad, con los que declaran guerra sin cuartel á toda idea de progreso, con los representantes del oscurantismo, con los que visten el disfraz de la hipocresía.

Hora es ya de que caiga la venda de los ojos á los que dentro de las teorías constitucionales desarrollaron siempre su actividad. La unión con los enemigos del régimen no puede conducirles más que al abismo atávico, llegando por salto hacia atrás á abjurar de la doctrina liberal-conservadora que hasta hace poco profesaron en público y en privado.

Hablen, hablen claro, impongan su criterio á «La Defensa», ó reconozcan paladinamente su impotencia, dejando el campo libre á los encarnizados enemigos de todo gobierno constitucional.

Tengan en cuenta los conservadores dos conocidos refranes; «Vale más estar solo que mal acompañado» y «más vale ser cabeza de ratón que cola de león».

Allá en su fuero interno, seguramente reconocerán que tenemos razón la mayor parte de los á quienes nos dirigimos, y quizás tengan, además de los públicos, algún motivo de *secreto agravio* contra los que tan solo demuestran tendencias absorventes. Pero ¿se atreverán á recobrar su personalidad? Pronto hemos de saberlo, pues al parecer comienzan á encresparse las olas y no ha de tardar en presentarse mar de fondo.

CONTRASTES

Con este título publica la «Correspondencia de España» un notable artículo del cual estractamos los párrafos siguientes, convencidos de que nuestros lectores los leerán con gusto en estos momentos en que la opinión está caldeada con motivo del nombramiento del nuevo arzobispo de Valencia:

«Contrasta con lo que del padre Nozaleda se ha contado estos días, la actitud patriótica en que D. Pedro Nacarino Bravo se colocó con respecto á los norteamericanos cuando éstos entraron en Santiago de Cuba.

El Sr. Nacarino era entonces presidente de aquella Audiencia, y se negó en absoluto á continuar desempeñando sus funciones, después de haber entrado los invasores.

Las amenazas del general Sahffter fueron contestadas gallardamente por el Sr. Nacarino, el cual hizo saber á dicho general que para él no había más leyes que las españolas, y que la justicia no podía administrarla más que en nombre de su rey.

—¿No sabe usted que puedo mandarlo fusilar?—le dijo el general.

Y el digno magistrado contestóle:

—Ese es acaso su deber. Cúmplalo usted como yo he cumplido el mío.

El que entonces se expresaba de ese modo volvió á España, y fué destinado á un Juzgado municipal. Ahora ha sido nombrado magistrado de la Audiencia provincial de Madrid, y su decreto, llevado á la misma combinación que el del P. Nozaleda, ha pasado inadvertido.

* * *

Otro caso digno de honrosa recordación es el ejemplo del virtuoso sacerdote D. Calixto Hernández y Hernando, hoy canónigo de Jaén, por méritos parroquiales y condecorado merecidamente con la cruz de Beneficencia.

El auto definitivo del expediente de méritos y servicios extraordinarios y actos heroicos llevados á cabo en bien de la Patria y de la Iglesia por el canónigo Hernández, cuando era vicario foráneo de Guanajay (Habana), es un admirable documento.

En los resultados de ese expediente consta, con el testimonio de varios generales y oficiales del ejército, que durante la última guerra de Cuba, D. Calixto Hernández prestó señalados y extraordinarios servicios durante la epidemia variolosa que azotó á Guanajay, desde el año 96 al 98, cuidando y asistiendo, con exposición de su vida á todos los inválidos, y proporcionando alimentación y medicinas de su bolsillo particular á los enfermos pobres.

También consta que D. Calixto Hernández dió pruebas elocuentes de inagotable caridad, ora ayudando á recoger los cadaveres que se hallaban diseminados por el campo, dándoles sepultura y aplicándoles sufragios gratuítamente, ora bautizando, casando y enterrando sin estipendio alguno á sus feligreses pobres y ayudando á enterrar á los oficiales y soldados que murieron en Guanajay, renunciando además al sueldo que le correspondía como capellán de la primera división del primer cuerpo de ejército de la isla de Cuba.

Ejemplos como el del Sr. Nacarino y el del P. Hernández, conviene recordarlos en este momento, porque consuelan de desagradables censuras y porque demuestran que la actitud de la prensa y de la opinión en ciertos asuntos no son el «sonajero» que se pone el Sr. Maura, pues cuando los nombramientos ó distinciones son acertados, la prensa y la opinión, de acuerdo, saben alabar y enaltecer á quienes los han marcado.»

LA VERDAD

Oyendo mal, entendiendo mal é interpretando peor palabras pronunciadas por el Sr. Canalejas en su discurso de Tarrasa, y del Sr. Jimeno en la Asamblea Pedagógica de Barcelona, se ha llegado á decir que ambos se habían declarado defensores—siquiera circunstanciales—del regionalismo catalán.

No es cierto. El Sr. Canalejas no hubiera permitido á su correligionario y amigo D. Amalio Jimeno, ni á sí mismo hubiérase tolerado abogar por una tendencia que, sobre la base de un regionalismo mal entendido, levanta tendencias, aspiraciones francamente separatistas.

Nadie que sea español puede, no ya ayudar, sino ni siquiera dejar de combatir ese movimiento antipatriótico, verdaderamente criminal que, empezando por el regionalismo, tomando pretexto de tendencias literarias, llega rectamente hasta el más franco separatismo, precisamente en momentos en que la patria necesita para su salvación grandes sacrificios, olvido momentáneo de los intereses meramente regionales.

El Sr. Canalejas no ha abogado, no podía abogar en pro del catalanismo.

Otra cosa muy distinta ha predicado allí el ilustre jefe de los demócratas. Ha estudiado el origen y el principal motivo de esa funesta tendencia y en cuanto significa abusos del centralismo ha reconocido que es justa; pero añadiendo acto seguido la censura contra aquellos que como protesta á esos abusos piden la independencia de Cataluña, su emancipación de la potestad de la madre España.

«Que no hay que combatir esas perniciosas tendencias por medio de la fuerza, sino empleando las eficaces armas del derecho», ha dicho también el Sr. Canalejas, y nadie podrá negar la verdad y la conveniencia de tal afirmación.

Lo que ha dejado entender nuestro querido jefe en los discursos pronunciados en su último viaje á Cataluña, es el amor que siente, la confianza que le inspira ese conjunto de reformas conocido con el nombre de autonomía municipal que motivaría que los municipios libres de la presión no siempre justa del poder central, se desenvolviesen libremente, marcharan libres de trabas por el camino de una franca regeneración.

Los últimos discursos del Sr. Canalejas han sido un hermoso canto á la libertad, á la democracia y al progreso; pero por encima de todos estos hermosos principios, ama el ilustre demócrata con amor sacrosanto, con el primero y más ferviente de sus amores, la idea sacrosanta de la patria.

(De »El Correo de Valencia»).

LIBROS Y PERIÓDICOS

Con notables é importantes reformas aparece el último número correspondiente al corriente mes, de la acreditada Revista Comercial Ibero Americana «Mercurio».

Con dicho número comienza á publicar unos trabajos que se irán insertando todos los meses, dedicados á los niños, en los cuales y en términos que estén á su alcance, se desarrollarán temas económicos, sociales, etc., etc. Inaugura la serie uno debido á la pluma del ilustrado escritor y pedagogo D. Miguel de Unamuno, Rector de la Universidad de Salamanca.

A dichos trabajos acompaña un hermoso cartel en colores, demostrando en forma gráfica la idea desarrollada por el escritor, lo que facilitará en gran manera la comprensión de las mismas á las infantiles inteligencias á que se dedican, siendo además interesantes para los coleccionistas por ser verdaderas obras de arte decorativo.

Además publica las secciones comercial y de transportes en suplemento aparte, que aparecerá quincenalmente, lo que indudablemente da mayor actualidad á las cotizaciones de artículos.

Merece plácemes nuestro colega por sus iniciativas, en las que al buscar el adelanto de la publicación atiende á la parte práctica de la vida moderna, procurando inculcar á los hombres de mañana las ideas necesarias para formar generaciones útiles á la patria.

Á ENEMIGO PEQUEÑO

Por fin, después de muchos artículos nuestros sobre diversos puntos, en todos los que hemos aludido directamente á «La Defensa», se hace ésta cargo de parte de uno de ellos, del que publicamos bajo el título «¿Qué somos?»

Todos, absolutamente todos nuestros artículos, están escritos en serio, como puede haber juzgado el público imparcial; pero «La Defensa», que no puede ocultar los procedimientos neos, convertida en juez y parte, resuelve *porque sí* respecto á nuestra seriedad, y bajo tan fútil pretexto, deja incontestada la materia que directamente le atañe, sencillamente porque había de crearle un compromiso hablar sobre ella, y anuncia aceptar discusión, ofreciendo desarrollar en otro artículo la defensa de los dogmas, de la doctrina católica que nadie ha atacado.

Mejor estuviera que nos dijese la escuela política á que pertenece, ya que por cuestión puramente política ha venido al estadio de la prensa. Pero se ve que es tan *imposible* definir su personalidad, que ni ella misma se atreve á solucionar el problema.

¡Qué tergiversación de conceptos se ven en el artículo «Los demócratas alcoyanos»! ¡Qué mala intención se vislumbra en dicho artículo *preámbulo!*

Se nos atribuye actuar de Pontífice Máximo señalando los límites de la religión y la política porque dijimos y sostenemos, fundados en las máximas de Cristo, que una y otra son círculos trazados en distintos planos, porque afirmamos que se puede ser todo en religión y todo en política; y se nos echa en cara que tales aseveraciones sentemos después de vedar á los periódicos legos que se inmiscuyan en cuestiones propias de los eclesiásticos.

Pero ¿ha desaparecido el sentido común? Precisamente porque las órbitas de la política y de la religión se mueven en planos distintos, es por lo que no deben mezclarse cuestiones de uno y otro orden. Precisamente porque se puede ser católico á la par que republicano, demócrata, liberal, conservador, carlista ó íntegro, es por lo que no puede convertirse la universalidad del catolicismo en el interés sectario de una agrupación determinada. Precisamente por todo ello no debe mezclarse la idea religiosa en las finalidades políticas, asegurando desde ahora que quien la utilice para fines terrenos, so pretexto de defender lo que nadie ataca, viene á originar perjuicios á lo que todos acatamos respetuosamente.

Conste que somos tan católicos (íbamos á decir más) como nuestros contrincantes; que no son ellos quienes para excluirnos de la comunión católica; y que todo el que intente monopolizar la religión, haciéndola patrimonio de un partido, va contra las enseñanzas de la Iglesia.

Mas, en nuestro afán de proceder en forma diversa á «La Defensa», dando contestación inmediata á los escritos que nos dedique, aunque ella no corresponda á los nuestros siquiera por cortesía, quizás hayamos adelantado conceptos que debiéramos reservar para después del *escrito demostración* que en su último número nos ofrece; ¡Después de todo, al buen pagador no le duelen prendas!

Por otro lado, dejo «La Defensa» su pretensión de ser el *coco*. Si tan temible enemigo le considerásemos, rehuiríamos una discusión, y bien saben todos que hasta hoy no ha pasado día en que no le hayamos pedido que hable, no obstante lo cual ha observado un *prudente* silencio. ¡Enemigo que calla siempre, es pequeño, al menos, por su falta de razón!

QUISICOSAS

Cree «La Defensa» que nosotros le suponemos un enemigo muy temible y se equivoca de manera lastimosa.

Fué el colega, ó mejor dicho su difunto antecesor «El Siglo Católico», quien declaró que «La Defensa» sería un enemigo formidable, especie de matasiete y espantacocho, capaz de tragarse crudo al señor Canalejas y de almorzarse al partido democrático y al HERALDO DE ALCOY.

¿No recuerda «La Defensa» lo que dijo «El Siglo» al morir? Pues dijo que el nuevo diario era «una publicación sentada sobre la base firme de imprenta propia, redacción escogida y un capital con que hacer frente á las contingencias que al principio puede sufrir toda obra importante».

Esto, diga ahora lo que quiera «La Defensa», era un reto lanzado á los demócratas y al HERALDO DE ALCOY que no podían hacer otra cosa que aceptarlo, contestando á tan insensata provocación con las armas nobles de la prensa, y nunca las de la propaganda solapada, que han empleado para restarnos suscripciones algunos hombres del nuevo partido católico, especie de pisto manchego en donde caben los hombres de diversas ideas y de muy distintos criterios.

¿Creía acaso «El Siglo Católico» y ahora «La Defensa», que habíamos de enmudecer ante su amenaza de muerte, y doblar la cerviz ante la *escogida redacción* del colega? ¿Puede este suponer que podíamos dejar impunes las provocadoras palabras del «Siglo»?

«La Defensa» entabló la lucha y aceptada fué por nosotros. Nadie, pues, ha de acusarnos, con justicia, de provocadores.

Nos asiste el derecho á la vida y la defenderemos en tanto que, como hasta aquí, nos acompañe el favor del público. Y que éste sigue siéndonos adicto, lo prueba el que solamente han podido aportar los hombres de «La Defensa» *trece* bajas á nuestras listas de suscriptores, bajas que hemos visto cubiertas inmediatamente *cuatro* veces.

Y hecha esta justificación de nuestra conducta presente, constele al colega para lo porvenir que seguiremos atajándole con decisión y energía en sus agresiones contra el Sr. Canalejas, y que no permitiremos que cuatro neos solapados, enemigos de la prosperidad moral y material de Alcoy, se impongan al pueblo alcoyano, que tiene cifradas en su ilustre diputado á Cortes todas sus esperanzas de regeneración.

Ayer se cumplió el tercer aniversario de la muerte de D. Fabián Pascual Boronat, y la sucesión del tiempo no ha podido borrar de nosotros el recuerdo de este amigo cariñosísimo, de este perfecto caballero, de este excelente patricio, que supo hacerse digno de la estimación general, por las bondades de su carácter y por su honradez acrisolada.

Hoy como ayer y siempre, el nombre de D. Fabián Pascual será pronunciado en Alcoy con respeto y con cariño, porque no obstante haber desempeñado elevados cargos públicos que traen aparejados envidias y rencores, salió incólume de todos ellos, y libre de toda clase de enemigos.

Mañana á las nueve y media, se celebrará en la parroquial iglesia de San Mauro y San Francisco, una Misa de aniversario en sufragio de su alma, y con este motivo reiteramos á su desconsolada viuda la distinguida señora doña Julia Sempere Vilaplana, hijos D. Fabián, doña Adela y doña Concepción y demás apreciable familia, el testimonio de nuestro sentido pésame y de nuestra consideración personal.

LEA MAURA

¡¡Hasta los Republicanos!!

Nakens, á quien nadie tildará de parcial en el asunto, escribe en «El Motín» las siguientes líneas, que por sí solas se comentan:

«CHARADA

Si supiera que había de contestarme francamente, yo le preguntaría á Maura: «¿Tiene usted contra la Monarquía alguno de esos resentimientos hondos que sólo se satisfacen aniquilando completamente al contrario?

Porque sólo en este caso me explicaría el trance en que la ha puesto con el nombramiento de Nozaleda.»

Suponer que ha obrado así por torpeza, sería una necedad; tiene Maura talento bastante para haber comprendido de antemano el alcance de ese acto.

Por lo tanto, prefiero creer que lo ha realizado á conciencia de que toda España protestaría indignada.

Y siendo así, ¿qué plan se ha llevado? ¿qué víctima busca? ¿contra quién van los tiros?

Pronto veremos la solución de la charada. Sea cual fuere, saldremos ganando los republicanos. Esto sí que nadie lo duda.»

Como ven nuestros lectores, hasta los republicanos dicen que Maura trata á la Monarquía como al peor de sus enemigos.

Y cuando Nakens lo dice, no necesitamos nosotros reforzar el argumento.

MODISTA

Ha fijado nuevamente su residencia en esta ciudad la modista doña Emilia Blanes, la cual ofrece los servicios de su profesión al público en general con esmero, prontitud y economía, en la calle de San Mateo, núm. 30, piso primero.

DIARIO DE AVISOS

Don Santiago Reig Aguilar - Tablada, Abogado, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que debiendo procederse á la elección de la nueva Asamblea de asociados que en unión del Ayuntamiento ha de componer la Junta municipal durante el actual año, con sujeción á lo prevenido por el artículo 66 de la vigente ley municipal, la Excma. Corporación de mi presidencia, en sesión ordinaria celebrada el día de ayer, acordó distribuir en trece secciones, designándose para cada una de ellas las plazas contributivas y número de vocales siguientes:

1.ª Propiedad territorial, 5.
2.ª Cultivo y ganadería, 3.
3.ª Fabricantes de paños y tintoreros, 4.
4.ª Fabricantes de papel y talleres de libritos, 3.
5.ª Lencería, quincalla y ultramarinos, 2.
6.ª Cafés, fondas y botillerías, 1.
7.ª Cerrajeros, fundidores y talleres de construcción, 1.
8.ª Cortantes y vendedores de tocino y pescado salado, 1.
9.ª Confiteros, panaderos y vendedores de harinas, 1.
10.ª Carpinteros, sastres y zapateros, 2.
11.ª Abogados, escribanos y procuradores, 1.
12.ª Médicos, cirujanos, peluqueros y barberos, 1.
13.ª Comerciantes, tratantes y demás industrias, 3.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Alcoy 12 Enero de 1904.
Santiago Reig.



Crónica local

En la iglesia del Santo Sepulcro, como tercero día de Cuarenta Horas, se practicarán hoy miércoles los mismos cultos que ayer, predicando en el Novenario el Dr. D. Joaquín Pérez, Pbro.

—Durante el mes de Enero deben los Ayuntamientos remitir á la superioridad un informe y estado de la situación de sus montes, mejoras ó deterioros observados en ellos y causas que los hayan motivado; cortas ó ventas que se hayan hecho en el año anterior, sus productos, proporción de las leñas ú otros frutos y aprovechamientos que se hayan aplicado á los usos y beneficio de los vecinos del pueblo y denuncias pendientes de resolución.

—D. Jesús Mataix Camarero, nos participa en atento B. L. M. que ha abierto su despacho de abogado en la calle de San Francisco n.º 3, pral.

Agradecemos sus ofrecimientos, y correspondemos á su afectuoso saludo deseándole muchas prosperidades en su honrosa profesión.

—Según una estadística de la Dirección general de telégrafos, durante el año último se han transmitido tres millones y medio de telegramas, correspondientes éstos á 9.000 diarios, resultando un promedio mensual de 270.000.

—La «Gaceta» ha publicado un decreto concediendo una pensión de 182'50 pesetas anuales á las familias pobres de los reservistas del reemplazo de 1891 que sirvieron en Cuba y allí murieron.

Las familias que no disfruten de dicha pensión, podrán solicitarlo por medio de las autoridades de sus localidades respectivas.

—A la iniciativa y á los trabajos que ha venido realizando desde hace tiempo nuestro querido compañero D. Torcuato Luca de Tena, debe la prensa española una reforma de extraordinaria importancia: la radical modificación del absurdo sistema que se venía siguiendo para el franqueo de periódicos.

En lo sucesivo y en virtud de conciertos que celebrarán las empresas periodísticas con el Estado, los periódicos circularán libremente por toda España, sin que necesiten pegar á sus fajas los sellos que la actual legislación de Correos exigía.

—Por R. O. se ha dispuesto:

1.° Que las jefaturas de minas y en general, las oficinas que tengan en su poder títulos de concesiones administrativas de todas clases, deberán notificar á los interesados que pueden acudir á recogerlos cuando estén ya en condiciones de serles entregados.

2.° Que dicha notificación debe hacerse d[illegible] al interesado en su domicilio, c[illegible] éste sea conoci[illegible] en otro caso, por medio de edicto[illegible] blicados en el «Boletín Oficial» provincia.

3.° Que pasados treinta días hábiles, á contar desde la notificación hecha en una ú otra forma, sin que el interesado haya recogido el título, deberá ponerse en conocimiento de la Abogacía del Estado de la provincia en que se halla aquel sin retirar, para que este practique la investigación que proceda; y

4.° Que lo mismo las jefaturas de minas que las demás oficinas públicas, deben facilitar á los liquidadores del impuesto de derechos reales los datos que éstos reclamen para la gestión é investigación fiscal que la ley les encomienda.

—Recomendamos á nuestros suscriptores el anuncio de la tercera plana «No más hernias Tortosa», pues dada la práctica de treinta y nueve años en su especialidad, ha hecho un adelanto que sin duda alguna y á nuestro entender, es la única especialidad del día.

—El COGNAC estilo FINE CHAMPAGNE de la casa Pedro DOMECQ, de Jerez, es justamente preferido por todas las personas de buen gusto.



Santo de hoy.—San Leoncio y Santa Verónica.

Santo de mañana. — San Hilario y San M[illegible]ias.

Desde Madrid

CARTA POLÍTICA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 11 Enero de 1904.

Esta mañana en el expreso de Barcelona, ha regresado de la ciudad condal nuestro ilustre diputado Sr. Canalejas, habiéndosele hecho un afectuoso y significativo recibimiento.

Los andenes de la estación se hall[illegible] invadidos por gran número de [illegible] gos que se disputaban el honor d[illegible] trechar la mano al insigne hombre público.

El Sr. Canalejas, con quien he tenido el gusto de conferenciar, viene en extremo satisfecho de las demostraciones de consideración y de afecto que ha recibido en su viaje.

Hablando de las enormidades de algunos corresponsales y algunos periódicos, que le son manifiestamente hostiles, me ha dicho que le han causado risa y lástima tales y tan absurdas invenciones. Precisamente en Sabadell donde un periódico pretendió hacer creer que el señor Canalejas había sido silbado, es donde ha recibido nuestro diputado mayores y más significativas demostraciones de admiración y de aprecio, sin que empañara la más ligera nube las manifestaciones espontáneas de todo cuanto en la industrial ciudad catalana significa algo y vale algo.

Esas invenciones ridículas y risibles —esto lo digo yo, no lo dice el Sr. Canalejas—prueban la carencia de armas de buena ley en los enemigos del *leader* demócrata para combatirle, pues no se acude en las lides periodísticas á medios tan rastreros más que cuando se carece de otros mejores para la lucha. Siendo de advertir que indican tales incalificables procedimientos ruindad de espíritu, pues nadie que tenga corazón noble [illegible] titud de conciencia, usa jamás medios [illegible] en ninguna ocasión y por ningún c[illegible]pto.

Con el viaje del Sr. Canalejas contrasta el del Sr. Moret, de cuya llegada á Sevilla dan cuenta telegramas recibidos en Madrid esta tarde. Mientras al Sr. Canalejas le reciben en todas partes personalidades y comisiones numerosas y las gentes se disputan el espacio para saludarle al paso y aclamarle, el Sr. Moret ha llegado á Sevilla y solo le han recibido dos personas, el exdiputado castelarista Sr. Rodríguez de la Borbolla y el rector de la Universidad señor Heraso.

¡Buen principio de viaje triunfal de propaganda!

Lo más chusco del caso es que el señor Moret va á estudiar los centros obreros de Utrera y Morón. ¡A estas alturas aún no tienen estudiadas las necesidades obreras el exministro de la Gobernación! ¿Qué ha hecho, pues, de aquella famosa información oral y escrita que hizo abrir por el año ochenta y tantos, cuando aún parecía liberal y no había mostrado las flaquezas que han atraído sobre sí el descrédito que le ha hundido en el concepto público?

La parte bufa de la campaña moretista está en el afán que pone su órgano «El Globo» en dar importancia á lo que no la tiene poca ni mucha, y hace reir cuando con gran formalidad dice que se atribuye importancia á una conferencia que antes de marchar el Sr. Moret, celebró este con D. Amós Salvador y don Fernando Merino. Cualquiera que no esté en autos considerará que los dos últimos señores son conspicuos y tienen gran significación en la política, cuando no tienen más que la que ellos mismos se atribuyen á sí propios, ni más méritos que los de haberse elevado merced á su parentesco con el difunto Sr. Sagasta.

Esta tarde ha celebrado una detenida é importante entrevista el Sr. Canalejas con el Sr. Montero Ríos. El primero ha dado al segundo cuenta del viaje que acaba de realizar y han cambiado impresiones, mostrándose perfectamente de acuerdo en todos los extremos que ha [illegible] rado la conversación.

Aunque persisten los rumores de próxima é inevitable crisis, el Gobierno sigue mostrándose tranquilo y confiado y el Sr. Maura ha manifestado hoy que el Ministerio sigue estudiando los importantes proyectos de ley que piensa presentar á las Cortes.

El primer día de sesión, ha dicho el Sr. Maura hoy á los periodistas que le han visitado, se leerán por lo menos tres proyectos de ley referentes á los servicios de Marina y nuevo plan de escuadra, reforma de la ley electoral y planes de Hacienda. Los demás proyectos en incubación, se irán presentando sucesivamente.

Dios sobre todo, como dicen los calendarios.

SANTIAGO PUIG.



INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

De caza.—Contra los teatros.—Rusia y Japón

Telegrama número 3.190

Madrid 12 (17)

Los señores Maura y Silvela han marchado de caza á las Viñuelas.

El ministro de la Gobernación persiste en mantener las medidas de represión adoptadas contra los teatros en que se produzcan escándalos.

En Pekín se considera inevitable la guerra entre Rusia y Japón.

Gestiones.—La huelga

Telegrama número 3.191

Madrid 12 (17-30)

La Sociedad de Autores ha celebrado una conferencia con el gobernador civil, pidiéndole la reapertura del teatro de la Zarzuela.

Agrávase la huelga de Valls. Esta se ha generalizado por la actitud de intransigencia en que se han colocado los patronos.

Desde Barcelona.—Agitación

Telegrama número 3.192

Madrid 12 (17 30)

Con motivo de la elección de cargos en la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de Barcelona, ha ocupado la Guardia civil la Casa Consistorial, en previsión de que pudiera alterarse el orden.

Reina en aquella capital gran agitación en los obreros contra los mozos de escuadra por haber dado muerte éstos á un huelguista.

Los demócratas.—Plato del día

Telegrama número 3.201

Madrid 12 (19)

El Sr. Urzáiz se encuentra en Sabadell.

El Sr. Villanueva ha llegado á Chafarinas.

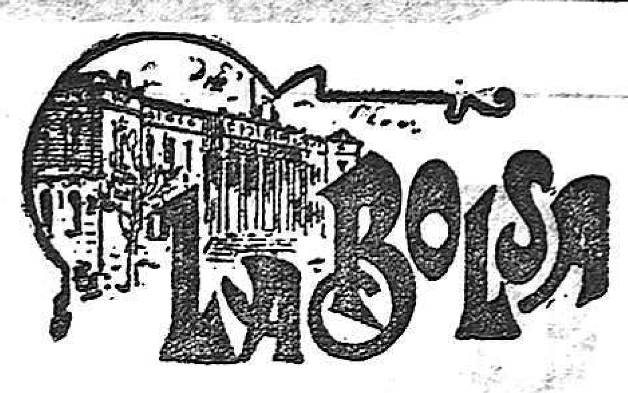
El único tema del día lo constituyen los couplets que se cantan en los teatros. Estos siguen cerrados unos y con la amenaza de la clausura los demás.

Sobre el mismo tema

Telegrama número 3.202

Madrid 12 (19)

La Sociedad de Autores ha rogado á las empresas de teatros que supriman los couplets en las representaciones; pero el gobernador civil elude dar el orden de reapertura de los teatros cerrados, alegando que no es incumbencia suya y sí del ministro de la Gobernación.



SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTT

Telegrama número 3.195

Madrid 12 (17-45)

Interior 4 por 100 contado	76'95
Id. fin de mes	77'00
Amortizable 5 por 100 al contado	97'30
Id. fin de mes	00'00
Carpetas, contado	00'00
Id. fin de mes	00'00
Exterior 4 por 100	00'00
Banco de España	478'00
Comp.ª arrendataria de tabacos	434'50
Banco Hip.º, cédulas 5 por 100	000'00
Id. 4 por 100	000'00
París á la vista	36'60
Londres	00'00

ESPECTÁCULOS

TEATRO-CIRCO "EL TRABAJO"

Función para hoy.—Los dos pilletes.

A las ocho.



¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

El que es calvo es por que quiere

Proveedor efectivo de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas que el *Céfiro de Oriente Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída; evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores,* etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

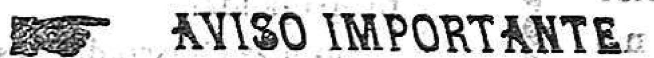
El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, nums. 18, 20 y 22.*—VALENCIA, de *9 á 2,* y días festivos de *10 á 1.*

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco.*



AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Depósito exclusivo en la casa de la SRA. VIUDA DE D. MANUEL SUCH.





Confites Antivenéreos
Roob Antisifilítico
Inyección Vegetal

COSTANZI

A. SALVATI COSTANZI
CALLE DIPUTACIÓN, 349
BARCELONA

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar, y demás infecciones genito-urinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación 349, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona, y en todas las buenas farmacias.

En Alcoy en la farmacia de la Sra. Viuda de R. Alfonso, calle Polavieja.

Consultas médicas en Barcelona calle Diputación 349, entresuelo 2.º, todos los lunes, miércoles y viernes, á las 12

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, además producida por excesos, fétido aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Acanthea Virilis

Poliglicerofosfatada Bonald.—Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 ptas. Frasco del vino de Acanthea 5 ptas.

ELIXIR ANTIBACILAR BONALD

DE

(Thiocol cinamo-vanadico fosfo-glicérico)

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente, Catarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PTS.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera) 17. Madrid. En Barcelona Gignás, 5.

PEDRO DOMECQ

Cosechero, Almacenista y Extractor de Vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

—(CASA FUNDADA EN 1730)—

Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y Tres cepas y Extra.

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMECQ,,

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.





IMPRENTA

DEL

HERALDO DE ALCOY

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos.

Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

Gran novedad en todos los artículos.

Arias Miranda, 1, bajos

NERVIOS — Curación segura de las enfermedades — NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡11 años de gran éxito! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma* y demás accidentes nerviosos.—Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costa, Sombrerería 3.

¡Hombres Débiles!

Debilidad Nerviosa y Seminal Curada Positiva y Permanente

Los miembros contraidos y atrofiados se engrandecen al tamaño, largura y fuerza que se les quiere dar. (Seguro, eficaz é inocente.)

SE GARANTIZA EL VIGOR SEXUAL COMPLETO

El Salvador aparato «vacío» desarrollador é higiénico del Profesor GERMAIN es la invención científica más importante del siglo. Precio franco de porte 5 pesos oro su equivalente incluyendo instrucciones completas para el uso; pídase nuestro folleto de 64 páginas que se manda gratis y franco y bajo cubierta sencilla por la **ROYAL REMEDIES CO. DEPOSITO 252 Boston, Mass., E. U. de A.**

PÁGINAS SUELTAS

POR

Julio Puig Pérez

Se vende en la Administración de este periódico á UNA peseta el ejemplar.